



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

CUAUTLANCINGO
MÁS próspero



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO			
DIRECCION DE GIROS COMERCIALES		EN EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS ASI COMO DEL ART 86, 87 Y 88 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO			
INDUSTRIAS COBRAMEX S.A. DE C.V.			
RFC	DIRECCIÓN	NÚMERO	
		EXT	INT
	CAMINO A SAN LORENZO, LA TRINIDAD SANCTORUM, CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	1213	
NOMBRE DEL PROPIETARIO		DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	
ACTIVIDAD O GIRO	CONCEPTO		
VENTA DE EQUIPO MEDICO, BASCULAS, CAMILLAS Y NEGATOSCOPIOS // HORARIO: 07:30 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES	REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2023 (CANACINTRA)		
	CANTIDAD A PAGAR		\$1,778.00
PRODUCTOS QUE MANEJA	M2 DEL ESTABLECIMIENTO	ALTA DEL GIRO	
ENUMERE POR ORDEN DE IMPORTANCIA	4,702 M2	 DIRECCION DE GIROS COMERCIALES CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	
VENTA DE EQUIPO MEDICO, BASCULAS, CAMILLAS Y NEGATOSCOPIOS // HORARIO: 07:30 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES	TELEFONO		
		AUTORIZO	
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES	FECHA DE PRESENTACIÓN		
AÑO MES DÍA	AÑO	MES	DÍA
2017/11/27	2023/03/14		
		C. GARAI ROMERO CUAXILOA DIRECTORA DE GIROS COMERCIALES	
FOLIO	CLAVE	ORIGINAL	
No.		Nº 17145	



Palacio Municipal S/N - Cuautlancingo, Puebla.
Colonia Centro - C.P. 72700.
www.cuautlancingo.gob.mx

01 (222) 285 13 62

“Eliminado: el RFC, el domicilio para recibir notificaciones, nombre del propietario y teléfono los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.”